



RECTORADO

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión de Contratación de Profesorado del Departamento **INGENIERÍA ELÉCTRICA, Área Ingeniería Eléctrica** por la que se efectúa la valoración de los méritos de los candidatos al concurso público convocado con fecha 12/09/2018 (Profesor Sustituto Interino- Modalidad B), Plaza 08/65/17, conforme al Baremo General establecido y aprobado por Consejo de Gobierno.

Contra esta propuesta, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Sevilla, 05 de noviembre de 2018

**LA JEFA DEL SERVICIO DE
PROGRAMACION DOCENTE**

Fdo.: M^a José Peralta López

**ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DEL PROFESORADO DEL
DEPARTAMENTO DE Ingeniería Eléctrica PARA LA RESOLUCIÓN DEL
CONCURSO DE LA/S PLAZA/S CONVOCADAS**

Presidente

Jesús M. Riquelme Santos

Secretario

José Antonio Rosendo Macías

Vocales

Esther Romero Ramos

María Dolores Borrás Talavera

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado citada al margen el día 30/10/2018 a las 10:35 horas para elaborar la propuesta de adjudicación de la/s siguiente/s plaza/s, convocadas por Resolución del Rectorado de fecha 01/01/0001

Nº de Orden de la/s plaza/s 08/65/17

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO

Nº de plazas: 1

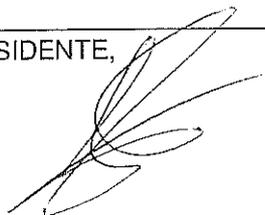
Dedicación: TC08

Departamento: Ingeniería Eléctrica

Área de conocimiento: Ingeniería Eléctrica

Perfil docente: Ingeniería Eléctrica

EL PRESIDENTE,



Fdo. Jesús M. Riquelme Santos



EL SECRETARIO,



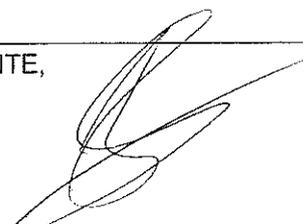
Fdo. José Antonio Rosendo Macías

IDENTIFICACIÓN DE LA PLAZA: 08/65/17
 TIPO DE PLAZA: Profesor Sustituto Interino
 ÁREA: Ingeniería Eléctrica
 PERFIL: Ingeniería Eléctrica

La Comisión, a la vista de los méritos alegados y acreditados por los candidatos, procede a su calificación mediante el examen pormenorizado de las solicitudes presentadas, obteniendo cada uno de los aspirantes las siguientes puntuaciones totales, que se desglosan de acuerdo con el baremo,

APELLIDOS Y NOMBRE	I	II	III	IV	V	VI	Mérito pref.	PUNTUACIÓN
Zarco Perrián, Pedro Javier	26.13	30.00	20.00	10.00	0.00	0.00	NO	86.13
Álvarez Arroyo, Cesar	20.24	23.44	14.90	4.85	0.00	0.00	NO	63.43
Páramo Balsa, Paula	20.16	0.00	0.43	2.18	0.00	0.00	NO	22.77
González Cuerda, Gustavo Enrique	17.43	0.00	0.00	1.21	0.00	0.00	NO	18.64
Lloret Vieira, Fernando	0.00	0.00	0.00	3.39	0.00	0.00	NO	3.39

EL PRESIDENTE,



Fdo. Jesús M. Riquelme Santos

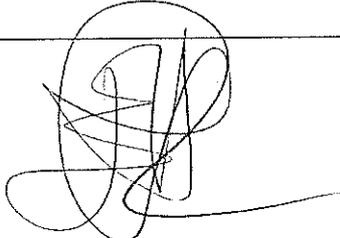
EL SECRETARIO,



Fdo. José Antonio Rosendo Macías

Sin más que tratar, se levanta la sesión haciendo constar que en el día de la fecha se remite al Rectorado el presente acuerdo, para su publicación, con la expresión de la posibilidad de interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector en los términos establecidos en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Vocal 1º



Fdo: Esther Romero Ramos

Vocal 2º



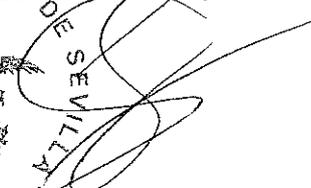
Fdo: María Dolores Borrás Talavera

Vocal 3º

Fdo:

Sevilla, 30 de octubre de 2018

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
U
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA
EL PRESIDENTE,



Fdo: Jesús M. Riquelme Santos

EL SECRETARIO,



Fdo: José Antonio Rosendo Macías

OBSERVACIONES: El vocal Vicente Simón Sempere ha excusado su asistencia convenientemente.